



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

San Borja, 20 de diciembre de 2022

OFICIO N° 0840-2022-MINEM/DGAAE

Señor

Guido Wilfredo Vásquez Prevate

Director de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos

Autoridad Nacional del Agua - ANA

Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar

San Isidro.-

Asunto : Reiterativo de solicitud de Opinión Técnica sobre el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Central Hidroeléctrica El Muyo", presentado por la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A. (Electro Oriente S.A.)

Referencia : a) Registro N° 3357451
b) Oficio N° 0535-2022-MINEM/DGAAE
c) Oficio N° 0632-2022-MINEM/DGAAE
d) Oficio N° 0783-2022-MINEM/DGAAE

Me dirijo a usted con relación al documento a) de la referencia, mediante el cual la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A., presentó a esta Dirección General el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Central Hidroeléctrica El Muyo", para su correspondiente evaluación, el mismo que fue remitido a su despacho para su opinión técnica mediante el documento b) de la referencia. Asimismo, mediante los documentos c) y d) de la referencia, se reiteró la solicitud de opinión técnica.

Al respecto, teniendo en consideración que ha excedido el plazo legal establecido, se **vuelve a reiterar** la solicitud de la emisión de su opinión técnica al Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Central Hidroeléctrica El Muyo", a efectos de continuar con la evaluación del referido Instrumento de Gestión Ambiental.

Para cualquier coordinación, sírvase contactar con el Ing. Miguel Carranza Palomares, al correo electrónico: mcarranza@minem.gob.pe

Atentamente,

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

ROP/rasd